

57004.

Al contestar cite este número



Radicado No:
202657004000041311

Bucaramanga, abril 29 de 2026

Señores
ANONIMO
Sin datos de residencia y ubicación conocida

Asunto: Respuesta peticionario anónimo sim 29143196; sim 29143197

Como Defensora de familia me permito dar respuesta a su petición de fecha abril 13 DE 2026, respecto “a la presunta situación de vulneración de derechos en que se encuentran M.S.D y S.L.L.S por parte de la cuidadora YOLANDA TRUJILLO DIAZ “ e informo que esta defensoría de familia dio tramite y direcciono a las profesionales del área psicosocial para la correspondiente verificación de derechos de los niños relacionados quienes ya programaron la diligencia para realizar las acciones que correspondan.

Cordialmente

SANDRA VICTORIA CORREA ALMEYDA

Defensora de Familia Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento
Regional Santander.

Aprobó: Sandra Victoria Correa Almeyda –Defensoría de Familia–C. Z Luis Carlos Galán Sarmiento -Regional Santander
Revisó: Sandra Victoria Correa Almeyda –Defensora de Familia–C.Z Luis Carlos Galán Sarmiento -Regional Santander
Proyectó: Sandra Victoria Correa Almeyda –Defensora de Familia–C.Z Luis Carlos Galán Sarmiento-Regional Santander

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia